

Solución del agua para Urumita 24/7

Foto Cortesía / Diario del Norte.



Como un hecho histórico y sin precedentes para el municipio, fue calificado por la comunidad urumitera, la inauguración de la laguna de oxidación y la socialización del contrato de obra de interventoría para la construcción y optimización del Sistema de Acueducto del municipio. Dijo el alcalde Uriel Guerra que terminaron los más de 25 años de espera para la solución del agua 24/7 para Urumita y su disposición final, con estas dos obras que se complementan la una con la otra. Agrega Guerra Molina que Urumita se convierte en el primer municipio del sur de La Guajira con la solución definitiva en materia de agua potable y alcantarillado. **P. 3**



Alcalde Iván Mauricio Soto firma convenio para mejoramiento de vivienda en Barrancas

P. 9

Cerrejón revela registro de 'Nala', un puma juvenil que habita en corredor Wuinn Manna

Cerrejón ha transformado más de 4.800 hectáreas, donde anteriormente se desarrolló minería a cielo abierto, que se han convertido en áreas boscosas.

'Nala' es un felino que se dejó ver en cámaras trampa que han sido instaladas en el corredor para monitorear a especies que allí habitan. **P. 10**

REGIONALES
Artesanas de 13 comunidades vecinas a Cerrejón destacaron en Expoartesanías Colombia 2023

P. 9

JUDICIALES

Mototaxista apuñala con un destornillador a su pasajero y lo despoja de sus pertenencias en Albania

P. 13

ÚLTIMA

Más de \$6.000 millones invirtió la Secretaría de Gobierno en participación comunitaria en La Guajira

P. 16

Cárcel para un hombre que habría suplantado a la periodista Vicky Dávila

P. 16



Demandada elección del concejal electo del Distrito de Riohacha Iler Acosta Mejía

P. 11

Trágico accidente de tránsito en la vía Riohacha - Maicao: 3 muertos



A la altura del kilómetro 33 de la vía Riohacha - Maicao entre Aremasain y el peaje de Alto Pino, en la Troncal del Caribe, un fuerte accidente de tránsito dejó como saldo tres personas muertas y tres más heridas. El siniestro vial ocurrió aproximadamente las 8:30 de la noche de ayer, donde se vieron involucrados dos vehículos que se movilizaban en sentido contrario, uno con dirección a Riohacha y el otro hacia el municipio fronterizo de Maicao.



AVISO

SE INFORMA A LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EN GENERAL QUE MEDIANTE PROVIDENCIA ADIADA SIETE (7) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA ADMITIÓ LA DEMANDA DE NULIDAD ELECTORAL PROMOVIDA POR GERMAN SEGUNDO BARROS MARTINEZ CONTRA MIGUEL FELIPE ARAGON GONZALEZ - ALCALDE ELECTO DEL MUNICIPIO DE MAICAO, PERIODO (2024 - 2027), - coalición "ES TIEMPO DE AVANZAR", de los partidos NUEVO LIBERALISMO Y ASI DENTRO DEL PROCESO DE RADICACIÓN No. 44-001-23-40-000-2023-00108-00, Y SE DISPUSO NOTIFICACIÓN, E INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD EN GENERAL.

SE FIJA EL PRESENTE AVISO HOY TRECE (13) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), DE CONFORMIDAD CON LO INDICADO EN EL LITERAL E) DEL ART. 277 DEL C.P.A.C.A.

CAROLINA MARÍA ROBLES PALOMINO
Secretaria

Oráculos

La impugnación

Una de las magistradas del Tribunal Superior de Riohacha que tiene a su cargo resolver la impugnación que busca restablecer el derecho político del candidato a la Alcaldía de Fonseca, Enrique 'Kike' Fonseca, pidió permiso laboral pegado a la vacancia judicial. La magistrada regresa a su cargo el 10 de enero cuando ya se ha posesionado el alcalde elegido de Fonseca ¿Y qué pasará? O ¿Habrá un fallo 'descabellado'?

'Merlanazo' guajiro

Un video que circuló por las redes sociales después del pasado debate electoral y en la que los electores le reclaman al concejal electo de Riohacha Iler Acosta, el supuesto pago por la compra de los votos, mantiene en vilo su credencial. El Tribunal Administrativo de La Guajira admitió la demanda de nulidad electoral en contra de Iler Acosta. El demandante solicita que se le apliquen las mismas conductas de Aida Merlano.

Hay capturas

En La Jagua del Pilar y Fonseca, la Fiscalía de La Guajira ha hecho efectivas diferentes órdenes de captura de personas que podrían estar vinculadas con los hechos vandálicos que provocaron la destrucción del material electoral. Aparte de los capturados, los fiscales han solicitado comparecer a peces gordos, vinculados con los procesos que dejaron como saldo la destrucción de los votos en los dos municipios.

Capturado estafador

La suplantación que hizo Yorisman Pelufo a la periodista Vicky Dávila tras pedir plata a las personalidades políticas del país suplantando su nombre, salvaron a los diputados de La Guajira de una estafa de quien dramatizaba la crítica situación de salud de una hija que no estaba enferma. Pelufo fue capturado cuando vía WhatsApp se hizo pasar por Vicky y tras recaudar millones de pesos iba con la misma táctica de aplicársela a los diputados.



La inauguración estuvo a cargo de Diala Wilches, gobernadora, el alcalde, Uriel Guerra y Andreína García.

“No más contaminación para el Río Mocho”: Andreína García Pinto

Empresa de Servicios Públicos, Esepgua, inauguró laguna de oxidación en el municipio de Urumita

La Empresa de Servicios Públicos de La Guajira, Esepgua, le dio fin a la contaminación del Río Mocho al optimizar el sistema de tratamiento de aguas residuales en el municipio de Urumita.

Con una inversión de \$3.545.435.866 esta obra

beneficia directamente a más de 10,800 habitantes del casco urbano del municipio, mejorando la calidad de vida y contribuyendo a la preservación del medio ambiente.

La inauguración contó con la presencia de Diala Wilches, gobernadora del Departamento y el alcalde

de Urumita, Uriel Guerra, quienes resaltaron la importancia de esta iniciativa para el desarrollo sostenible y el bienestar de la comunidad.

La laguna de oxidación representa un paso significativo hacia la gestión responsable de los recursos hídricos y el compromiso con

un entorno más saludable para las generaciones futuras.

Durante su intervención, Andreína García Pinto expresó: “Las obras hablan, hoy terminamos y entregamos otra importante obra al municipio de Urumita, el Río Mocho ya no recibirá

más aguas contaminadas, las aguas ahora serán tratadas”.

Esepgua sigue adelante en su objetivo de brindar servicios de calidad a la población demostrando en cada uno de sus proyectos que es la empresa de todos los guajiros.



Andreína García Pinto: “hoy terminamos y entregamos otra importante obra al municipio de Urumita, el Río Mocho ya no recibirá más aguas contaminadas.

Oráculos

Apertura en Conejo

El Registrador Nacional, Hernán Penagos, estará en el corregimiento de Conejo para dar apertura este domingo a las elecciones del municipio de Fonseca para alcalde y Concejo. El registrador brinda así respaldo al trabajo del Gobierno departamental, del Ejército y la Policía para evitar cualquier alteración del orden público. El Registrador llegará muy temprano a cumplir con su tarea.

Acuartelado

El secretario de Gobierno departamental, Alberto Mario Cuan se encuentra acuartelado en el municipio de Fonseca. ¿Y por qué? Por las elecciones atípicas de este domingo para elegir alcalde y concejales, pues se debe garantizar que el proceso sea exitoso. A pesar de que los ánimos están caldeados el secretario confía en que no se presentará ninguna alteración del orden público.

Prueba superada

El alcalde de Dibulla Marlon Amaya, superó la prueba. ¿Cuál? Para mañana entregará el centro deportivo Cuatro Veredas, con la presencia del exjugador de la selección Colombia, Carlos "El Pibe" Valderrama. Es un moderno centro deportivo para los niños y jóvenes de La Guajira. Los deportistas dicen que valió la pena la espera, porque se ejecutó la obra y no queda como un elefante blanco como algunos creían.

Acorralado

El concejal electo de Riohacha, Iler Acosta, se encuentra acorralado. Resulta que el Tribunal Contencioso de La Guajira, admitió una demanda en su contra por compra de votos. ¿Y entonces? Dice el concejal, que la demandante lo persigue pero que tiene cómo demostrar que las acusaciones son infundadas. ¿Será? Iler, se defenderá de la mano de un reconocido abogado.

Tocó esperar más de 25 años para la solución del agua 24/7 y su disposición final
Alcalde de Urumita socializa contrato de obra de interventoría para construcción y optimización del acueducto del municipio



El alcalde de Urumita inauguró la laguna de oxidación y socializó el contrato de obra de interventoría del acueducto del municipio.

Como un hecho histórico y sin precedentes para el municipio, así calificó la comunidad urumitera la inauguración de la laguna de oxidación y la socialización del contrato de obra de interventoría para la construcción y optimización del Sistema de Acueducto del municipio, en actos realizados el día de ayer.

Terminaron los más de 25 años de espera para la solución del agua 24/7 para el municipio y su disposición final, con estas dos obras que se complementan la una con la otra.

Informó el alcalde Uriel Guerra Molina que con estas dos intervenciones se finaliza esa gran falencia que se tenía en cuanto a agua potable y saneamiento básico, convirtiéndose Urumita en el primer municipio del sur de la Guajira con la so-



Con estas dos obras que se complementan la una con la otra, terminan 25 años de espera para la solución del agua 24/7.

lución definitiva en materia de agua potable y alcantarillado.

“Las intervenciones al acueducto contemplan la construcción de una nueva bocatoma en el Río Marquesote, construcción de desarenador, optimización de

la planta de tratamiento actual, un tanque de almacenamiento y la optimización de las redes de acueducto existentes”, según explicó la secretaria de Planeación, Obras y Servicios Públicos, ingeniera Anglys Maestre.

La secretaria de Planea-

ción dándole la Gloria a Dios y haciendo énfasis en que para el éxito del presente proyecto, la comunidad juega un papel fundamental en el uso eficiente del agua, dijo que se contempló en el proyecto unas campañas de sensibilización.

El plazo de ejecución de la obra son doce meses; se espera que en diciembre del próximo año los urumiteros reciban una obra a su servicio con la mejor calidad, con una inversión aproximadamente de 15 mil millones de pesos.

DESTACADO

La secretaria de Planeación y Servicios Públicos, ingeniera Anglys Maestre dijo que para el éxito del proyecto la comunidad juega un papel fundamental en el uso eficiente del agua.

Fortalecer la democracia paritaria y la equidad de género en la región

Una cumbre con poder violeta



La Cumbre de Magistradas electorales de las Américas fue un espacio entre mujeres líderes que buscan fortalecer la democracia paritaria.

Por Fabrina Acosta Contreras

fabrina.acosta@gmail.com



La vida nos lleva hacia donde nuestro espíritu es feliz, este concepto de felicidad es fundamental, dado que las mujeres hacemos tanto que se nos olvida ser felices y ocuparnos de nosotras mismas. Retomando hacia donde me llevó la vida, les comento que tuve el honor de participar como panelista en la VI Cumbre de Magistradas Electorales de México; viví unos días de universales aprendizajes y desaprendizajes, de tejidos de poder sororo, de conmoción y contemplación, sin miedo a perder, sin prejuicios nocivos de competencia entre mujeres, con el alma en pleno unimos esperanzas y sueños ambiciosos de aportar y lograr un mundo sin violencias basadas en género, equidad e igualdad de derechos, en el cual, ser mujeres no represente un peligro y podamos vivir seguras y libres.

Gracias a la Magistrada Mónica Soto ejemplo de valentía, compromiso y fuerza femenina con inquebrantable sangre violeta por hacer tanto por el bienestar de todas, por ejercer la reivindicación de los derechos humanos femeninos con determinación, Gracias a Alejandra Montoya Mexia, directora General de igualdad de Derechos y Paridad de género del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y a todo su majestuoso equipo, por propiciar espacios que no solo impactan a México sino a las Américas a nuestras naciones que



Magistrada Mónica Soto ejemplo de valentía, compromiso y fuerza femenina con inquebrantable sangre violeta.

tanto necesitan y reclaman la equidad e igualdad; son desde estas experiencias que polinizamos al mundo, que movilizamos transformación y que rompemos miedos representados en prejuicios absolutamente involutivos.

Estuvimos mujeres de Costa Rica, Paraguay, República Dominicana, Argentina y Colombia, con maestras como la Dra. María Elena Wapenka y las admiradas Alejandra

Lazzaro, Patricia Lorenzo, y Montserrat Ruiz, que sin duda seguiremos haciendo buen eco de esta causa violeta que no se detendrá y que al sumar a otras se hace imbatible e imparable, esto no es retórica emocional post evento es compromiso leal de todas por la causa, es sabernos acompañadas y vivir una juntanza feminista y sin fronteras.

La voz Guajira en México Ahí estaba yo, honrada de compartir con mujeres

DESTACADO

Fabrina Acosta estuvo como panelista en la VI Cumbre de Magistradas Electorales de México, donde vivió unos días de universales aprendizajes.

tan sabias y experimentadas, además había alguien especial en el público, otra mujer guajira, con una amplia experiencia en el tema político/electoral, ella, la misma que años atrás llegó a mi colegio siendo la única mujer presente en el debate de candidaturas a la Alcaldía de Riohacha, habló con el argumento y el carácter natural en ella, que me dije "Quiero ser como esa mujer", fue admiración a primera vista, de esas que se viven con amplitud.

Ella es, Yolima Carrillo, la misma candidata de años atrás estaba ahí con sus ojos

brillantes de emoción propios de una mentora viendo a su pupila crecer, era inevitable sentirme orgullosa, porque algo en lo que jamás he obedecido al machismo es que nunca compito ni competiré con las mujeres, yo las admiro, las potencio y me dejo potenciar por ellas, sin miedo a nada, porque son mi fortaleza y no mi competencia, esa es la clave de la sororidad un acto de libertad y lealtad.

Una cumbre para...

Hablar de derechos femeninos políticos, en la cual, compartí la experiencia e investigaciones que he realizado con mujeres y feminismos. Asimismo, sobre cómo las mujeres pueden superar las barreras culturales, sociales y económicas que limitan su participación política y su acceso a espacios de poder. También hablamos de Evas & Adanes, los libros, las investigaciones, el podcast y las diferentes actividades con perspectiva de género que lideramos.

La Cumbre de Magistradas electorales de las Américas fue un espacio entre mujeres líderes que buscan fortalecer la democracia paritaria y la equidad de género en la región, esta merece replicarse en todos los países y a toda escala, el mundo necesita polinización con perspectiva de género e interseccional.

Bravo! México por ser ejemplo e inspiración de iniciativas como estas, por más cumbres en las que coincidamos para aprender y potenciarnos, entre mujeres y con las mujeres como punto de partida y luego con los hombres y las diversidades sexuales, se hace urgente la transformación violeta y no pararemos hasta lograrla.



Se busca crear un mundo sin violencias basadas en género, equidad e igualdad de derechos.



Generación de empleo: si se trabaja en una forma coordinada entre municipios, Departamento y nación, se pueden sacar adelante.

Para que la península y sus habitantes tengan una mejor calidad de vida

Retos para los gobernantes de la guajira en el 2024

Por Alcibíades
Núñez Manjarrés

anuma60@gmail.com



Los gobernantes del Departamento de La Guajira, incluyendo al gobernador, los Senadores, Representantes a la Cámara, los 16 diputados, los 15 alcaldes y concejales tienen varios retos y desafíos que deben enfrentar el año que viene para que la península y sus habitantes puedan tener una mejor calidad de vida. Entre otros retos podemos mencionar los siguientes:

1) Superar la crisis hospitalaria que padecen los 15 hospitales del Departamento que están en cuidados intensivos por las crisis financieras que tienen, ya que en la mayoría de ellos los gastos superan los ingresos debido al sistema de salud obsoleto y paquidémico que tenemos, debido a que las EPS, no les giran los recursos que ellos les facturan mensualmente y esto ha contribuido a la problemática financiera que los tiene en la quiebra y en bancarrota, por eso es importante que el año entrante el Senado de la República apruebe la reforma a la salud, para que los hospitales, IPS, centros y puestos de salud, sean viables y autosuficientes y puedan prestarle un óptimo servicio de salud a la comunidad.

2) Mejorar la calidad edu-



Genaro Redondo Choles, alcalde electo de Riohacha.

cativa, falta infraestructura, dotación de aulas, uniformes y útiles escolares a los estudiantes, laboratorios, internet banda ancha, computadores, capacitación de docente, alimentación y transporte escolar, transferencia de tecnología, mejorar infraestructura educativa, ampliación de cupos y ampliar el subsidio en la educación superior.

3) Generación de empleo ya que, si se trabaja en una forma coordinada entre los municipios, el Departamento y la nación, se pueden sacar adelante muchos proyectos que jalonan recursos para La Guajira y que generen empleo para el Ejército de desempleados que tenemos en La Guajira, no es raro ver en los municipios de La Guajira, en las plazas, calles, carreras y avenidas a: profesionales con especialización, Maestrías y doctorados, tecnólogos, técnicos y obreros cruzando calles porque no hay empleo, hay que poner en



Jairo Aguilar Deluque, gobernador electo

funcionamiento estrategias que permitan que nuestros jóvenes y adolescentes sean gestores y creadores de sus propias empresas, apoyándoles con capital semilla o con préstamos blandos en entidades del estado como el Banco Agrario, los cuales les brindarán asesorías en las diferentes formas de financiación y pago de dichos compromisos.

4) Construcción de los distritos de riego y acueductos del proyecto Río Ranchería, o sea riego para los dos minidistritos que beneficia a 1.029 familias usuarias beneficiadas directamente, igualmente serviría para dotar de agua potable a 10 municipios en La Guajira y generar energías limpias.

5) Mejorar la malla vial, pavimentar vías secundarias y terciarias en el marco del desarrollo del Plan Vial. La pavimentación de varios kilómetros de vías secundarias y terminar la malla vial desde La Jagua del Pilar hasta Cuestecita, que está

en pésimo estado.

6) Disminuir el homicidio, atracos, el microtráfico y la extorsión. En la región Caribe hay una preocupación de diferentes sectores ciudadanos por los atracos a mano armada, en especial los perpetrados por delincuentes motorizados.

7) Apoyo a los procesos de formación en deporte, recreación y actividad física que se enfoquen en la sensibilización para el desarrollo del diseño e implementación del Sistema Departamental de Participación en Deporte, Recreación y Actividad Física, que esté dirigido a líderes, veedores, agentes y personas pertenecientes a organizaciones involucradas con el desarrollo del deporte, la recreación y la actividad física en los 15 municipios del Departamento.

8) Apoyo a los procesos de formación en arte, cultura y patrimonio. Que se enfoquen en la sensibilización para el desarrollo del diseño e implementación del Sistema Departamental de los proyectos en arte, creación artística y cultural, escritura creativa, apoyo a las escuelas de música del folclor vallenato, apoyo a la publicación de obras literaria y musical en los 15 municipios de La Guajira.

9) Apoyo a los pequeños y medianos productores del campo. Apoyo a través de créditos blandos, dotación de insumos y herramientas para que puedan labrar y sembrar la tierra, adquisición, entrega y titulación de

tierra a las asociaciones de campesinos, consejos comunitarios, asociaciones de organizaciones de base Afros, asociaciones comunales, asociaciones de víctimas y desplazados por la violencia, formación en agricultura, ganadería, buenas prácticas agropecuarias para sacar productos de excelente calidad, entrega o mejoramiento de viviendas para la gente del campo, capacitarlos en la creación de empresas o cooperativas agropecuarias que les asegure un mercado para los productos agrícolas y pecuarios que ellos producen diariamente.

10) Desarrollar diversas estrategias dirigidas a la población afrodescendiente, que vayan desde la elaboración de diagnósticos territoriales hasta la gestión de programas y proyectos productivos que busquen satisfacer las necesidades de este sector en el marco de los planes de desarrollo municipal, departamental y nacional.

11) Que el Departamento y los municipios se asocien con la nación y puedan llevar a cabo proyectos de generación, transporte y comercialización de energías limpias, las cuales beneficien a todos los habitantes de La Guajira, que somos potencia mundial de energías y estamos consumiendo el kilovatio/hora más costoso de Colombia, en octubre de este año el costo fue de \$ 1.123.69, siendo que a principio de este año era de \$ 500.

Extraordinario espacio, propicio para reconocer el liderazgo

Mujeres por la Integración



Al final del evento se hizo entrega de reconocimientos a las mujeres que protagonizaron estos inspiradores espacios de diálogo.

Por María Isabel Cabarcas

marisab1393@hotmail.com



El pasado 1 de diciembre se realizó exitosamente en el auditorio de la Biblioteca Héctor Salah Zuleta, el foro: 'Mujeres por la integración', un espacio donde fueron expuestos los logros, alcances y desafíos de las mujeres y organizaciones que vienen haciéndole frente a la lucha contra las violencias basadas en género en el distrito de Riohacha. Lo anterior, en el marco de los 24 días de activismo, los cuales iniciaron el pasado 25 de noviembre (Día Internacional para la eliminación de violencias contra las mujeres) hasta el 18 de diciembre (Día Internacional de las Personas Migrantes), pasando por el 10 de diciembre (Día Internacional de los Derechos Humanos).

Este se constituyó en un extraordinario espacio, propicio para reconocer el liderazgo de las mujeres migrantes, colombianas retornadas y comunidad de acogida, aportando diálogos y reflexiones para prevenir las violencias basadas en género (VBG), transformar la vida de las mujeres y hacer visibles historias y esfuerzos que se forjan en el territorio y que se nutren a partir de la diversidad, destacando que todas tienen derecho a una vida digna, libre de todas las formas de violencia.

"Todas somos dignas" es el nombre de la pertinente



Fue propicio el espacio para reconocer liderazgo de mujeres migrantes, retornadas y comunidad de acogida.

campana liderada desde el Proyecto Integra de Usaid, a través del cual se refuerza el llamado contundente e ineludible a hacer visible que todas las mujeres independientemente de su nacionalidad o estatus migratorio, tienen derecho a una vida libre de violencias, al acceso a la ruta de atención en VBG de la Ley 1257 de 2008 y así enaltecer el rol de las lideresas migrantes y colombianas como agentes de cambio quienes hacen aportes significativos cada día, para que todas las mujeres vivan una vida libre

de violencias basadas en género.

Es así como la programación se desarrolló a través de dos paneles, el primero titulado: 'Voces en Movimiento: Mujeres Migrantes, Refugiadas y Retornadas' Impactando desde la sociedad civil en pro de la prevención de la violencia de género, moderado por Coralia Vásquez, directora de la Fundación Mulier, desde donde se resaltó la importancia del papel de las mujeres migrantes, refugiadas y retornadas en la prevención de la violencia basada

DESTACADO

En el auditorio Héctor Salah se realizó el foro: 'Mujeres por la integración', donde fueron expuestos los logros, alcances y desafíos de las mujeres en su lucha contra las violencias basadas en género.

en género y en el que participaron: Ana Karina León, Alicia Salcedo, Eva Viloria y Elismar Rojas, todas ellas esforzadas lideresas de organizaciones sociales quienes acompañan e inspiran a otras mujeres en sus luchas cotidianas y procesos colectivos.

El segundo panel denominado: 'Prosperidad con Ellas: Empoderando con Integridad' se propuso destacar lo que para las mujeres implica, la búsqueda constante del equilibrio armonioso entre el bienestar integral individual y familiar, el desarrollo personal y la prosperidad, desde las causas, organizaciones e instituciones. En esta búsqueda, el empoderamiento femenino con integridad y sororidad como principio de vida, se erige como el pilar fundamental que no solo eleva a las personas, sino que también fortalece comunidades enteras.

De esta forma, fui invitada como directora de la Fundación Compartamos la Felicidad, a moderar ese excelente escenario en el que participaron: Diala Wilches Cortina, gobernadora (e) de La Guajira, Ivet

tte Pinedo Pabón, directora de Desarrollo Empresarial y Cooperación Internacional de la Alcaldía Distrital de Riohacha, Nathalie Peña Ruiz, emprendedora social y docente, y María Tabares Colmenares, comunicadora y emprendedora. Sobra decir que fueron intervenciones brillantes, historias de vida inspiradoras que conectaron con el público presente y en el que afloraron consejos y pautas para seguir adelante de forma consciente y activa en esta causa permanente de empoderarnos y ayudar a empoderar a otras mujeres para erradicar el doloroso flagelo que aqueja a la sociedad como lo son, todas las formas de violencia basada en género.

Para finalizar este magnífico evento, se hizo entrega de reconocimientos a las mujeres que protagonizaron estos inspiradores espacios de diálogo y quienes trabajan por la erradicación de las VBG, siendo reconocida también, la destacada profesional guajira Soraya Escobar Arregocés por su gestión como Defensora del Pueblo en La Guajira. Estos fueron entregados por Leonardo Pérez, Coordinador Regional del Programa Integra de Usaid quien se mostró satisfecho por el resultado alcanzado tanto con el programa, como el evento realizado. Gracias infinitas a todo ese gran equipo y a mi estimado amigo Henitzo Martínez por su confianza, apoyo y reconocimiento y por propiciar ese encuentro sororo donde nos escuchamos y ratificamos este pertinente mensaje: Todas somos dignas.

Culmina la Universidad de La Guajira este 2023 con dos distinciones en la Noche de la Excelencia Educativa del Ministerio de Educación, en reconocimiento a sus logros por la acreditación en alta calidad y la implementación de estrategias para ampliar la cobertura durante el último año.

La Noche de la Excelencia es el evento anual a través del cual el Ministerio de Educación nacional otorga premios y distinciones a los actores del sector educación que

se han destacado por su sobresaliente desempeño en sus respectivos campos en el último año.

El reconocimiento por la acreditación de alta calidad está centrado en el programa de Administración de empresas, al ser uno de los pioneros en la universidad, así como su trascendencia y pertinencia con el contexto, ya que cuenta con más de 4 mil graduados desde su creación en 1978, la cualificación docente y participación junto a estudiantes, en la ejecución de más de 540

productos de investigación.

En tanto, el otorgado por la implementación de estrategias para ampliar cobertura, se refiere al Programa de Tránsito Inmediato a la Educación Superior (Pties), donde se destaca su propósito de garantizar el acceso directo a la formación universitaria con enfoque de paz y contribuir al crecimiento profesional de jóvenes ubicados en las zonas rurales del Departamento. El proyecto es liderado por la Dirección de Regionalización de

Uniguajira, que benefició durante el último semestre a 180 alumnos de grado 11 de Instituciones Educativas de la media del municipio de Uribia.

El reconocimiento es la muestra de los resultados desde lo académico y lo institucional gracias a los objetivos que se ha impuesto su rector, Carlos Robles Julio, quien a pesar de las dificultades económicas ha logrado avanzar de la mano de sus distintos estamentos.

A través de los años, el primer centro de educación

superior de La Guajira avanzó en las metas propuestas logrando también reconocimientos por sus grupos de investigación que se encuentran bien ubicados en el ranking nacional.

La Universidad de La Guajira, es la institución pública del Departamento que alberga a miles de estudiantes, que llegan a seguir sus estudios superiores para convertirse en profesionales y retornar al territorio todo lo aprendido como muestra de su gratitud y deseo de contribuir a su desarrollo económico y social.

Por Marga Palacio

palaciomarga@hotmail.com



Los premios

es crecimiento y si no queremos claudicar, es nuestro deber establecernos metas y esforzarnos a caminar tras ellas.

A veces uno no se perca de cuánto el mundo te observa y son los reconocimientos el espejo de lo que has construido y, como a nadie le cae mal un dulce, llegan a darle gasolina a tus alas, rompiendo techos y recordándonos que el cielo es el límite, que sí lo puedes soñar, lo puedes hacer.

Y allí está el mundo, observándote, y cuando le ofreces algo bonito, a él, al mundo, el día que menos te lo esperas, te llega tu sorpresa, lo cual te confirma que la vaina es por allí, que debes persistir sin

rendirte, porque tarde que temprano la gota persistente rompe la roca.

El camino no es fácil y es que nadie dijo que lo fuera, pero si logras apasionarte en el andar, listo el pollo, es como si ya hubieras llegado.

Las redes son un gran aliado para tu vanidad, allí se le grita al mundo entero cada hazaña: desde el grado de tu muchachito, hasta la décima del junior.

Ojo al dato, te doy este consejo así no más, de gratis: que te respeten, es necesario; que te admiren, es honroso; pero que te quieran, que te ganes el cariño de la gente con tu proceder... Uffff eso no tiene precio.

Puedes llenarte de tro-

feos, pero lo mala clase nadie te lo quita, puedes no tener ni un reconocimiento en tu vida, pero si eres buena gente, ya eres un campeón mundial.

El sol no se tapa con un dedo y no se trata de ser perfectos o de no equivocarnos, la vaina no es por allí, es el deseo constante y persistente de hacer las cosas 'bien' y el derrotero de ese 'bien' son tus valores.

También hay un ingrediente mágico llamado carisma, que es como una mezcla de cheveridad con sabrosura a quien los gringos llaman 'charms' y los 'criollazos' llamamos 'pega pega'.

Ese magnetismo no le pertenece a los egoístas y mucho menos a los cují. Quien tiene 'pega pega'

no se arruga a la hora de ayudar y tiende la mano sin tanto amague. Eso sí, jalándole al respetico, sin permitir que te pongan de monito y te conviertas en idiota útil de todo el que llega, con Villegas, porque la diferencia entre buena gente y pendejo es grande, así parezca sutil y los espuelúos no la quieran reconocer.

El mejor trofeo es y será siempre el cariño de la gente, poder gritar a los 4 vientos, preferiblemente cuando se está en temple: "el que toda la gente me quiera, es un placer que me da la vida, que muchos desearían" y arrancarle una cálida sonrisa a quien te escucha cantarlo, así se te vaya el gallo.

Por Luis Hernán Tabares Agudelo

lhernanta@gmail.com



Vientos de guerra

controlada inicialmente por los Países Bajos, mientras que la región del Esequibo era disputada entre ambas potencias coloniales. Posteriormente, a finales del siglo XVIII, la colonia neerlandesa fue cedida al Reino Unido, convirtiéndose en la Guayana Británica.

Después, la disputa territorial se intensificó luego de la independencia de Venezuela en 1811. El país reclamó la región del Esequibo como parte de su territorio, basándose en los derechos heredados del período colonial español. Sin embargo, el Reino Unido, como nuevo poder colonial en la Guayana Británica, rechazó estos reclamos.

En 1899, se llevó a cabo un arbitraje internacional en Francia para resolver la disputa. El Laudo de París

estableció una frontera que otorgó la mayor parte del territorio disputado a la Guayana Británica. Venezuela aceptó inicialmente esta decisión, pero posteriormente la rechazó, alegando que el laudo había sido injusto y producto de un acuerdo entre las grandes potencias de la época, excluyendo los intereses venezolanos.

Durante el siglo XX, la disputa se mantuvo latente, con períodos de mayor y menor tensión. La independencia de Guyana en 1966, antecedida por la firma del acuerdo de Ginebra del mismo año, entre el Reino Unido, Venezuela y la entonces Guayana Británica, no resolvió el conflicto. Este acuerdo reconocía la existencia de una disputa territorial y buscaba encontrar una solución satisfactoria para ambas partes, pero

no estableció un marco claro para su resolución.

En las últimas décadas, el descubrimiento de recursos naturales en la región, especialmente de petróleo y gas, ha renovado el interés y la tensión sobre la disputa del Esequibo. Guyana sostiene su soberanía basada en el Laudo de París y su posterior administración del territorio, mientras que Venezuela continúa reclamando la región como parte integral de su territorio nacional.

Soy de los que piensa que Maduro, basado en que, en situaciones de crisis la Constitución en su artículo 337, permite al presidente decretar un estado de excepción que puede incluir "circunstancias de orden social, económico, político, natural o ecológico que afecten gravemente la seguridad de la nación, de las instituciones y de los ciudadanos"; no está inte-

resado en el petróleo, gas, o bienestar de los venezolanos; está tratando de cancelar las elecciones que de llevarse a cabo, claramente, van a perder el poder.

Por lo anterior, intuyo que Maduro, debe dejar sus intereses en el Esequibo pues según su teoría, entonces Colombia podría reclamar a Panamá, Nicaragua a San Andrés, Argentina a las Malvinas, Guatemala a los territorios e islotes de Belice, Nicaragua podría quedarse con territorio de Costa Rica o el mar de Colombia.

Ahora que el tirano anda buscando cualquier guerra como pretexto para que no haya elecciones; los colombianos debemos estar atentos y exigir que el Gobierno actúe de manera decidida y conforme al derecho internacional para defender la soberanía en Coquivacoa.

Dirección General
Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo
Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional
Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial
La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación
y Corrección
Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y
opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ
EDITORES



Las comunidades wayuú de La Guajira recibieron por primera vez la socialización del fallo T-302 en wayuunaiki, lengua oficial de la región.

Se capacitó en Consulta Previa a traductores wayuú en conjunto con Uniguajira

Divulgación en wayuunaiki, el primer paso para la protección de los derechos de los niños wayuú

En un esfuerzo significativo por acercar las soluciones del Estado a los territorios se dio por primera vez en la historia la lectura de una Sentencia de la Corte Constitucional en un idioma nativo. A través del diálogo social liderado por Consulta Previa, las comunidades wayuú de La Guajira recibieron la socialización del fallo T-302 en wayuunaiki, lengua oficial de la región.

Este hecho marca un hito en el país, que surge de la necesidad de crear la divulgación de las intervenciones del Gobierno nacional en compromiso al llamado que hace la Sentencia, el cual es resolver el 'Estado de Cosas Inconstitucional' que declara, garantizando el derecho fundamental de niños y niñas wayuú en materia de agua, salud y alimentación.

Para esto, la Consulta Previa desarrolló un trabajo conjunto que involucró a antropólogos, lingüistas y traductores nativos, con los cuales se tradujo de manera integral el fallo de la Corte, incluyendo aspectos técnicos y culturales, documento que fue socializado con la comunidad en espacios de participación de 200 a 400 personas provenientes de Uribia, Maicao, Manaure y Riohacha, territorio específico de la intervención.

Sobre lo anterior se priorizó la divulgación de la Sentencia como primer paso en su cumplimiento, para el apoyo y continuidad de los procesos de diálogo



Son los mismos líderes de la comunidad wayuú quienes hacen la socialización de la Sentencia T-302.



La divulgación de la Sentencia permitirá que el pueblo wayuú esté al tanto de restitución de derechos de niños y niñas.

social se crearon materiales de comunicación en diferentes formatos de tipo podcasts, cartillas pedagógicas y audiovisuales interactivos en el que son los mismos líderes wayuú quienes hacen la socialización de la Sentencia T-302.

“Vinimos a cumplir en el Departamento de La Guajira, con las órdenes impartidas por la Corte Constitucional a través de los autos de seguimiento a la Sentencia del decreto T-302 del 2017 los autos 1196 de 2021 y 2063 de 2023, en la que nos ordena a traducir y divulgar en lengua wayuunaiki el contenido, alcances y efectos de la Sentencia T-302 que declaró el Estado de Cosas Inconstitucional en el Departamento de La Guajira en virtud de la hambruna que se sufre en esta porción territorial de Colombia”, expresó Álvaro Echeverry, Director de la Autoridad Nacional de Consulta Previa.

Asimismo, la divulgación de la Sentencia permitirá que el pueblo wayuú esté al tanto del compromiso del Gobierno nacional de cumplir con la restitución de los derechos de niños y niñas en La Guajira, así como revertir el Estado de Cosas Inconstitucional.

“Desde el Ministerio del Interior a través de la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa, nos comprometemos a cumplir lo mandado por la Corte Constitucional a efecto de que las comunidades estén debidamente preparadas, orientadas, conozcan todo

el alcance de la Sentencia T-302 y los autos respectivos para que el próximo año podamos adelantar la construcción colectiva y la concertación de actividades que hacen parte de un plan de trabajo acordado con las comunidades de manera especial para atender el suministro del agua, la seguridad alimentaria y la salud de los niños y niñas de La Guajira”, afirmó Echeverry.

Por otra parte, los esfuerzos en materia de divulgación no se limitan a esta Sentencia en particular, sino también fueron capacitados en Consulta Previa traductores wayuú en conjunto con la Universidad de La Guajira (Uniguajira), para garantizar los derechos del pueblo wayuú en los procesos de consulta y diálogo social.

Este es un paso significativo hacia el empoderamiento de la comunidad wayuú y el reconocimiento de su papel esencial en la construcción de un desarrollo sostenible y equitativo en La Guajira. La Consulta Previa avanza en lo requerido por la Corte Constitucional, y se erige como un instrumento fundamental para la toma de decisiones participativa y el respeto de los derechos de las comunidades indígenas en el camino hacia un futuro más justo y equitativo.



Son 300 mejoras que se van a comenzar a hacer en los próximos días

Alcalde Iván Mauricio Soto firma convenio para mejoramiento de vivienda en Barrancas

El alcalde Iván Mauricio Soto, en compañía de la Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio, Catalina Velasco Campuzano, el viceministro de Agua Potable y Saneamiento Básico, Aníbal Pérez y el viceministro de Vivienda, Felipe Arbouin Gómez, anunció que ya firmó por parte de su Gobierno el convenio con el Fondo Nacional de Vivienda (Fonvivienda) y el municipio de Barrancas. En este acuerdo se han logrado gestionar 300 cupos de recursos para el programa de mejoramiento de vivienda, el cual tiene como propósito fortalecer significativamente el desarrollo de la tierra amable.

Esto será posible gracias, a la resolución No. 0938 del 14 de septiembre de 2023, emitida por Fonvivienda, siendo Barrancas el primer municipio en firmar un nuevo convenio con esta cartera que asigna recursos



El alcalde Iván Mauricio Soto, la Ministra, Catalina Velasco, y los viceministros, Aníbal Pérez y Felipe Arbouin Gómez.

para el programa de mejoramiento de vivienda, dicho convenio es un logro, fruto del compromiso y trabajo conjunto, el cual beneficiará a muchos habitantes de esta población con el fin de reducir el déficit cualitativo de vivienda que aqueja a miles de hogares.

“Estamos muy contentos porque logramos firmar

este convenio, con el que vamos a contribuir para que los hogares barranqueros puedan contar con condiciones que les permita tener una mejor calidad de vida, impulsando así soluciones habitacionales que se verán reflejadas en el mejoramiento de la estructura familiar”, manifestó, el alcalde Iván Mauricio Soto.

Para el mandatario local, se trata de una acción que cambiará vidas, que ayudará a vivir mejor pues los mejoramientos se harán para las familias que de verdad lo necesitan, para quienes tienen sus viviendas, pero no han podido hacer ninguna inversión.

“Enorme equipo hemos hecho aquí con la Alcaldía, y yo te quiero felicitar por tu gestión que estás terminando, un alcalde tan joven, que asume su pueblo con el corazón, con el alma y que se le mete de frente, siempre vienen más cosas, más retos y más labores, donde uno puede ayudar a sus comunidades. Es Barrancas el primer municipio que firmó con el Ministerio de Vivienda el convenio para mejoramiento de vivienda, son 300 mejoras que se van a comenzar a hacer en los próximos días, realmente se ve el esfuerzo y estamos felices de poder compartir

con ustedes este sueño de ver a La Guajira avanzar, de ver a La Guajira con agua y con vivienda. Para el presidente Petro y para el Ministerio de Vivienda que es un instrumento del Gobierno nacional, trabajar con la empresa privada, con los alcaldes, las gobernaciones y comunidades, es un compromiso inquebrantable” expresó, la ministra de Vivienda, Catalina Velasco Campuzano.

El Gobierno municipal Historia de Cambio y Prosperidad, ha venido trabajando en el fortalecimiento de la presencia institucional, la equidad y la transformación de las condiciones de vida que contribuyen al progreso y bienestar de los barranqueros. Además de aportar a la inclusión socioeconómica, la consolidación de los territorios y la generación de espacios comunitarios, para la reintegración y estabilización social.

Promocionar y fomentar la comercialización de productos artesanales

Artesanas de 13 comunidades vecinas a Cerrejón destacaron en Expoartesánías Colombia 2023

Artesanas de 13 comunidades vecinas a Cerrejón hicieron presencia, con el apoyo de la empresa, en Expoartesánías Colombia 2023, que se realiza en la ciudad de Bogotá desde el 7 hasta el 20 de diciembre. La presencia de las artesanas y sus productos hace parte de los esfuerzos de la empresa para fortalecer los oficios tradicionales de los artesanos de su área de influencia.

“Agradecer a Cerrejón por esta oportunidad. La experiencia en la feria ha sido muy buena no solo porque hemos podido vender nuestras artesanías, sino porque damos a conocer lo que hacemos. Los visitantes de distintas partes del mundo se alegran por lo que creamos con nuestras manos, hemos logrado vender y, además, se quedan con nuestra tarjetas o

números de contactos para luego hacernos pedidos y así seguimos expandiéndonos a otros países”, comentó Nelfy Epieyu, artesana de la comunidad Cerro de Hatonuevo.

Para asegurar la presencia de las artesanas en la feria, Cerrejón gestionó los espacios donde pudieron mostrar sus obras, los traslados para llegar a la ciudad de Bogotá, el alojamiento y alimentación de la delegación durante los 15 días en los que estarán participando.

“Nos alegra poder apoyar a estas mujeres artesanas pertenecientes a comunidades vecinas de Cerrejón. La asistencia a esta feria es una muestra del compromiso que tenemos con la cultura, con la gente, con el fortalecimiento artesanal del pueblo wayúú. Además, es una oportunidad de ge-



Cerrejón gestionó los espacios donde pudieron mostrar sus obras, los traslados a Bogotá, alojamiento y alimentación.

neración de ingreso para ellas, sus familias y comunidades. Seguimos haciendo equipo con las personas artesanas de nuestro Departamento”, concluyó Juan Carlos García Otero,

gerente de Asuntos Sociales de Cerrejón.

La delegación está compuesta por miembros de las comunidades de Jurimakal, Riritana, Yotojoroin, Koushimana, Satsapa, Cho-

retchon, Kamutchiwao, Sarrutsira- Yokuyokutshi, Koushimana, Media Luna, Tripio Gacho, Provincial y Cerro Hatonuevo, quienes además de realizar importantes ventas, han tenido la oportunidad de enseñar a los visitantes que se interesaron en aprender sobre los tipos de tejidos y las habilidades necesarias, así como realizar un intercambio de saberes con artesanos de otras culturas presentes en la feria.

Expoartesánías es la feria artesanal de América Latina que busca promover la conservación de los oficios tradicionales de nuestro país. Durante el tiempo de exposición representan diversas culturas y tradiciones de las distintas regiones del país y es el resultado de un programa estratégico del estado colombiano que busca fomentar estándares de calidad en los productos artesanales con alto contenido de diseños, que tiene el objetivo de promocionar y fomentar la comercialización de productos artesanales del país.

Icbf y Uninacional forman consejeros en lactancia materna y alimentación complementaria

Formar consejeras y consejeros en lactancia materna y alimentación complementaria fue uno de los objetivos trazados con la firma del Convenio 1755 entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf) y la Universidad Nacional de Colombia para contribuir a la protección, promoción y apoyo de esta importante práctica con enfoque diferencial y territorial.

En total fueron 86 agentes educativos pertenecientes a los municipios de Riohacha, Manaure, Maicao y Uribia (La Guajira) y 13 profesionales del Icbf quienes culminaron con éxito este proceso, permitiendo el desarrollo de habilidades para observar, escuchar aprender, reforzar confianza y brindar apoyo a las gestantes, madres lactantes y sus familias.

Durante el proceso se hizo énfasis en la práctica de la lactancia materna de forma exclusiva durante los primeros seis meses de vida y continuar brindándola junto a alimentos naturales frescos y variados propios del territorio hasta los 2 años o más, teniendo como referencia las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos (Gaba) para mujeres gestantes.



86 agentes educativos culminaron este proceso.

En el evento también se entregaron algunos reconocimientos

Con éxito se realizó el foro 'Transición energética en armonía con la fauna guajira'

En este espacio de diálogo, expertos nacionales, abordaron temas relacionados con las medidas específicas a implementar por las autoridades ambientales, la planificación de las empresas del sector eléctrico y la vinculación de las comunidades locales, para que el contexto de la transición energética en La Guajira se desarrolle minimizando los impactos sobre la fauna silvestre, principalmente las aves y murciélagos.

En el evento también se entregaron reconocimientos a la gobernadora, Diala Wilches, a miembros de la Fuerza Pública a la Asamblea departamental y a grupos de guardianes de ambiente y paz de diferentes municipios de La



Expertos tocaron temas relacionados con las medidas específicas a implementar por las autoridades ambientales.

Guajira, por su aporte al trabajo que realiza Corpoguajira en el cuidado del medio ambiente y por ser



aliados permanentes de la entidad.

El director general de Corpoguajira, Samuel La-

DESTACADO

Corpoguajira destacó su apoyo para el proceso de formulación y aprobación de la Primera Política Pública Intercultural de Educación Ambiental 2023 – 2033.

nao, entregó un reconocimiento al mérito ambiental a la gobernadora Diala Wilches, por su liderazgo y compromiso con la conservación de la biodiversidad del Departamento.

Corpoguajira destacó su apoyo para el proceso de

formulación y aprobación de la Primera Política Pública Intercultural de Educación Ambiental 2023 – 2033.

En el marco de la conmemoración de nuestros 40 años, también exaltamos a varias organizaciones, instituciones y personas aliadas a nuestra gestión ambiental, por el apoyo brindado para el cumplimiento de la misión de Corpoguajira; entre ellos: la Fuerza Pública, entes territoriales, Guardianes de Ambiente y Paz y miembros de la sociedad civil.

VISITANOS

@DiarioDelNorte

@DiarioDelNorte

@diario.delnorte

La compañía minera ha sembrado más de 2 millones de árboles nativos

Cerrejón revela el primer registro de 'Nala', una puma juvenil que habita en el corredor biológico Wuinn Manna

Desde inicios de la operación de Cerrejón en el Departamento de La Guajira, y como parte del compromiso de la empresa con el medio ambiente, han transformado más de 4.800 hectáreas, donde anteriormente se desarrolló minería a cielo abierto, que se han convertido en áreas boscosas.

“Gracias a la reconstrucción de estos hábitats, hemos visto el retorno de especies de fauna silvestre, que espontáneamente se han ido estableciendo y conservando, como el jaguar, ve-



Ayer Cerrejón sorprendió con el primer registro de una puma juvenil en este ecosistema Wuinn Manna.

nados, osos mieleros, tigriillos, morrocoys, gavilanes y poblaciones importantes de aves, insectos, anfibios y reptiles”, explica, Luis Mardrián, gerente Ambiental de Cerrejón.

Resalta que a lo largo de los últimos años, la compañía minera ha sembrado más de 2 millones de árboles nativos, de más de 40 especies, que forman parte de un proyecto para conformar un corredor biológico de más de 25.000 hectáreas entre la Serranía del Perijá y la Sierra Nevada de Santa Marta

llamado 'Wuinn Manna'.

Este corredor biológico, busca interconectar estos dos ecosistemas claves en el país a través de la restauración ecológica y la conservación de áreas estratégicas.

Este 15 de diciembre, Cerrejón sorprende con el primer registro de una puma juvenil en este ecosistema Wuinn Manna. Se trata de 'Nala' un felino que se dejó ver en las cámaras trampa que han sido instaladas a lo largo del corredor para monitorear a las especies que allí habitan.

En la Institución Educativa No. 3 Santa Catalina de Siena

Jornada especial de entrega de permisos a población migrante en Maicao, en la frontera con Venezuela

Migración Colombia realizará hasta mañana domingo una nueva jornada especial de entrega de Permisos por Protección Temporal (PPT) a la población migrante en Maicao (La Guajira), en la frontera con Venezuela.

El PPT se entregará a los migrantes que se hayan acogido al Estatuto Temporal de Protección y que aún no han reclamado su documento. Es requisito para reclamar el documento, haber recibido citación de Migración Colombia.

El director de Migración Colombia, Fernando García Manosalva, declaró que “la importancia de esta



Esta actividad busca respaldar la integración socioeconómica de la población migrante de Maicao.

entrega especial de PPT radica en que es el primer paso para construir la inte-

gración social y económica de la población migrante, principalmente, la que se

DESTACADO

La jornada especial para entrega de permisos se realiza desde el viernes 15, hasta este domingo 17 de diciembre, en la Institución Educativa No. 3 Santa Catalina de Siena, de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.

encuentra en situación de vulnerabilidad. Por eso la consideramos como la llave de la integración”.

Esta entrega de documentos busca garantizar

los derechos fundamentales y respaldar la integración socioeconómica de la población migrante de Maicao.

La jornada especial se realiza desde el viernes 15, y hasta este domingo 17 de diciembre, en la Institución Educativa No. 3 Santa Catalina de Siena, de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.

La autoridad migratoria inició en noviembre pasado la estrategia 'Tu PPT en un día', para agilizar la entrega del documento a las personas que se acogieron al Estatuto Temporal.

Entre el 24 y el 28 de noviembre se efectuó una jornada de entrega de PPT en Cúcuta.

Registrador Nacional dará apertura a las elecciones

Fonseca lista para la jornada electoral donde se elegirá a alcalde y concejales

Todo se encuentra listo para las elecciones atípicas del municipio de Fonseca este domingo 17 de diciembre, para elegir alcalde y concejales para el periodo 2024-2027.

El registrador Nacional del Estado Civil, Hernán Penagos, presidirá la apertura de la jornada electoral.

En tanto la gobernadora de La Guajira, Diala Wilches Cortina, dijo que a través de los Comités de Seguimiento Electoral, se han tomado todas las medidas para garantizar que las elecciones se desarrollen en completa normalidad.

“No vamos a permitir que se altere nuevamente el orden público en Fonseca, todas las autoridades como el Ejército, la Policía Nacional y la Fiscalía tienen



El registrador Nacional, Hernán Penagos, presidirá la apertura de la jornada electoral.

instrucciones precisas para salvaguardar la seguridad ciudadana”, dijo.

Hizo un llamado a la comunidad, para que desde muy temprano se acerquen a ejercer el derecho al voto sin ningún tipo de presión.

Manifestó, que se ha dialogado directamente con los dos candidatos en contienda, para que animen a la comunidad a que ejerzan el derecho al voto en completa normalidad.

“Siempre hemos estado atentos a este proceso, y Fonseca merece que estas elecciones atípicas se realicen en completa normalidad.

Para las elecciones atípicas, podrán ejercer el derecho al voto 31.386 personas, de las cuales 15.996 son mujeres y 15.390 hombres, en 12 puestos de votación en 71 mesas.

Tribunal Contencioso la admitió

Demandada elección del concejal electo Iler Acosta Mejía

El Tribunal Contencioso administrativo de La Guajira, admitió una demanda de nulidad electoral contra la elección del concejal Iler Acosta Mejía, para el período 2024-2027.

La demanda fue interpuesta por la señora Amalfi Isabel Rosales Rambal, acusando a Acosta Mejía, de compra de votos para lograr ser elegido concejal del Distrito.

En el documento se advierte de una denuncia penal presentada por el señor Jhony Enrique Ávila Márquez, en la Fiscalía

General contra el concejal electo porque valiéndose del poder dominante llegó a varios hogares del Distrito y a la familia del señor Ávila Márquez, a quienes les manifestó que lo acompañaran en el proceso de proselitismo político con lo cual conformaron un grupo numeroso para asistir a reuniones masivas y caminatas puerta a puerta.

“El cual les manifestó también que para el día de las elecciones les iba a cancelar por cada sufragio el valor de cien mil pesos, y

para acceder al pago deberá mostrar el certificado electoral”, dijo.

Además, “que cumpliendo con el compromiso pactado el señor Acosta Mejía, dispuso de los medios de transporte hasta los puestos de votación de ida y vuelta y de varios puntos para luego del sufragio disponemos de un refrigerio”.

El Tribunal admitió la demanda en primera instancia, y solicitó fuera notificado además del concejal, el partido Liberal, el Registrador Nacional del Estado Civil y

al presidente del Consejo Nacional electoral, o a quienes estos hayan delegado para recibir notificaciones.

Además, que se informara de la decisión al presidente del Concejo Distrital de Riohacha.

En tanto, el concejal electo Iler Acosta, expresó que está listo para su defensa, donde demostrara que no ejerció ninguna acción ilícita para comprar votos.

“Soy un líder social, siempre estoy sirviendo desde mi labor como vocal de control”, dijo.



Aceptan demanda contra concejal Iler Acosta Mejía.

Condiciones particulares podrían poner en riesgo garantías electorales

Alcalde de Fonseca no podrá atender las elecciones atípicas por decisión de la Procuraduría General

La Procuraduría General de la Nación, separó al alcalde del municipio de Fonseca, Hamilton García, de todos los asuntos que correspondan a las elecciones atípicas que se desarrollarán este domingo 17 de diciembre de 2023.

La decisión del ministerio Público, esta fundamentada porque existen condiciones particulares que pueden poner en riesgo las garantías del proceso electoral, y con el fin de propenderse por el cumplimiento cabal de las garantías electorales en particular las de seguridad y orden público, el ejercicio de los mecanismos de participación ciudadana, el aseguramiento del proceso electoral y la defensa de la



Hamilton García Peñaranda, alcalde de Fonseca.

adecuada participación democrática.

Al tiempo que negó el recurso de reposición en contra del mandatario, solicitado por el abogado Gustavo Enrique Gallardo Morales, presidente de la Fundación Lazos de Dignidad.

En el documento la Procuraduría Regional de La Guajira, advierte que, en curso del proceso electoral que se llevó a cabo el pasado 29 de octubre de 2023, en medios públicos de comunicación, así como en sendas quejas y solicitudes presentadas ante este órgano de control, como en los informes presentados por autoridades públicas, se tuvo conocimiento sobre los insucesos acaecidos durante

el certamen electoral del 29 de octubre de 2023, respecto de los cuales, la ciudadanía ha venido atribuyendo su causa y origen a las posibles acciones u omisiones por parte de las autoridades municipales en el desarrollo del proceso electoral y su presunto acercamiento con uno de los candidatos a la Alcaldía municipal, que a la postre, al parecer exacerbó a la ciudadanía y que generaron los desmanes que tuvieron ocurrencia en dicha fecha.

Asimismo, se ha recibido información por distintas autoridades públicas y organizaciones internacionales, sobre las presuntas manifestaciones realizadas por el alcalde municipal de

Fonseca, a través de medios de comunicación desde la fecha de los comicios hasta el día de hoy, en las cuales se realizan acusaciones en contra de autoridades públicas departamentales y nacionales y de particulares respecto del origen de los hechos ocurridos el 29 de octubre de 2023, manifestaciones que han generado zozobra e intimidación, en los votantes y los candidatos al proceso electoral

La decisión del ente de control se debe a la recusación presentada por el señor Gustavo Enrique Gallardo Morales, presidente de la Fundación Lazos de Dignidad -FLD-, en contra del señor Hamilton García Peñaranda, en su condición de alcalde municipal de Fonseca para participar e intervenir en el proceso electoral cuyas elecciones se llevarán a cabo este 17 de diciembre de 2023.

Con un concurso en el que podrán ganar varios premios 'Rafa' Pérez regalará muchos millones de pesos por Instagram

El cantante 'Rafa' Pérez publicó un video en sus redes sociales donde anunció la idea de tener un especial detalle con sus seguidores.

En el clip, el intérprete de 'Dele que dele' hace referencia al 'embolete de la ropa de diciembre' e informa a sus seguidores de un concurso en el que podrán participar para ganarse varios premios en efecti-

vo, entre ellos, la suma de 1.500.000 pesos para el primer lugar.

"Te tengo lo que te hacía falta si tienes emboletada la ropa de diciembre. Vengo recargado con los aguinaldos millonarios para todos mis Rafanáticos. Sube tu video más creativo con el 'Dele que dele'. Estaré publicando los videos más creativos y ustedes mismos

se encargarán de escoger los ganadores", expresó 'Rafa'.

Asimismo, añadió que los videos con más comentarios serán ganadores de muchos premios en efectivo. Entre los cuales mencionó 500.000 pesos para el tercer lugar; 1.000.000 de pesos para el segundo lugar y 1.500.000 para el primer lugar.

"Participa ya, que se me tió diciembre", finalizó.



El cantante aseguró que quiere tener un especial detalle con sus seguidores por eso entregará premios en efectivo.

El joven cantante agredió a quien fuera su manager 'Luisra' Solano celebró la suspensión de la medida domiciliaria con la canción 'Mi Libertad'

Por vencimiento de términos, el joven cantante Luis Rafael Costa Solano, conocido como 'Luisra', recibió su libertad desde lo que parece ser un balcón, y con la canción 'Mi Libertad' celebra la nueva oportunidad.

El caso de 'Luisra' Solano fue noticia nacional cuando se conoció el episodio donde el joven cantante atacó con arma blanca a quien fuera su manager, hecho que tuvo lugar en Barranquilla luego de varios días de parranda y, al parecer, por exceso no sólo en alcohol sino de sustancias alucinógenas.

"Salmo 27... Gracias Dios



'Luisra', recibió su libertad desde lo que parece ser un balcón de la casa, y con la canción 'Mi Libertad'.

mío, gracias doctor Jorge Urbina, seguimos adelante con toda!! Y de la mano del Rey", publicó en su instagram el artista, tras recibir la boleta de libertad por parte del Juzgado 14 Penal Municipal de Barranquilla quien dispuso terminar la medida de detención domiciliaria de manera inmediata.

Mientras cumplía la medida, 'Luisra' se sometería a un proceso de desintoxicación. En sus redes sociales muchos han sido los mensajes de ánimo que le envían para que tome su libertad como el nuevo comienzo

DESTACADO

El artista, tras recibir la boleta de libertad por parte del Juzgado 14 Penal Municipal de Barranquilla quien dispuso terminar la medida de detención domiciliaria de manera inmediata.

para mejorar su camino y retomar el rumbo de su carrera musical alejado de escándalos.

Por su parte, no se conoce pronunciamiento del afectado, su entonces manager Juan Sebastián 'Juancho' Daza Ovalle, quien superó las lesiones ocasionadas por Solano el pasado mes de agosto del presente año.

Con un mensaje de alegría y esperanza Gases de La Guajira enciende la llama de la felicidad en los niños guajiros



El gerente de Gases de La Guajira, Camilo Ovalle Daza, lideró la entrega de los regalos para los niños y niñas.

La compañía Gases de La Guajira, desde su Fundación "Sumainkas", realizó una actividad recreativa y cargada de muchas emociones para los niños guajiros.

Durante la actividad se llevó a cabo la entrega de regalos de navidad para los niños del barrio Milagro de Dios y Villa Fátima, actividad que fue liderada por Camilo Ovalle Daza, gerente de Gases de La Guajira.

Durante la entrega de estos obsequios, que se hizo el día jueves 14 de diciembre de 2023, los niños, niñas y adolescentes disfrutaron de actividades recreativas. El objetivo de esta campaña liderada por Gases de La Guajira, fue brindarles un espacio donde se viviera la navidad y llevarles un mensaje de alegría y esperanza.

Nota de agradecimiento

Quiero expresar mi más profundo agradecimiento por todas las muestras de cariño y solidaridad que he recibido tras el fallecimiento de mi madre, Nevía B. Correa Henríquez. Su partida ha dejado un vacío enorme en mi corazón y en el de toda mi familia, pero también nos ha dejado un legado de amor, fortaleza y fe que nos sostiene en estos momentos de dolor.



Mi madre fue el pilar de nuestra familia, siempre dispuesta a brindarnos su apoyo y su consejo. Fue una mujer ejemplar, que se destacó por su generosidad, su alegría y su entrega. Fue la mejor madre, abuela, hija, hermana y tía que pudimos tener. Siempre la recordaremos con una sonrisa y una oración, agradeciendo a Dios por habernos permitido disfrutar de su presencia en vida.

Agradezco de corazón a todos los que me han acompañado en este difícil trance, con sus palabras de aliento, sus flores, sus tarjetas y sus oraciones. Su gesto me ha reconfortado y me ha hecho sentir que no estoy sola. Espero poder corresponderles con mi amistad y mi gratitud.

Atentamente,
Myriam Estupiñán Correa

Debió ser remitido a un centro de mayor complejidad en el municipio de Maicao

Mototaxista apuñala con un destornillador a su pasajero y lo despoja de sus pertenencias en el municipio de Albania

Un joven fue apuñalado la tarde del jueves por parte de un mototaxista a quien le pidió que le hiciera una carrera luego de salir de la sucursal de Bancolombia en el barrio 26 de Febrero, en el municipio de Albania.

La víctima fue identificada como Ronald Andrés Pabón Durán, de 20 años de edad y residente en el corregimiento de Los Remedios.

Familiares de Pabón Durán, indicaron que este llegó a la entidad bancaria situada en la zona céntrica, donde retiró una cantidad de dinero y cuando salió le soli-



El joven, víctima del presunto mototaxista, recibió una herida con un destornillador por lo que su estado es delicado.

citó una carrera a uno de los mototaxistas que se ubican al frente a quien le pidió que lo llevara hasta las oficinas

de Interrapidísimo.

Señalan que el mototaxista en vez de tomar rumbo a la calle 4, se mo-

vilizó por la vía a La Rosita y cerca de donde se va a construir la segunda fase del parque lineal, aprovechando la soledad del lugar, detuvo la marcha y sacó un destornillador.

Posteriormente le propinó varias puñaladas al pasajero, a quien despojó del dinero retirado minutos antes de la entidad bancaria, además del celular y todos sus documentos. Luego de cometido el atraco, el delincuente emprendió la huida.

El joven fue auxiliado por personas que circulaban por el sector y remitido has-

ta el Hospital San Rafael de Albania donde debido a la gravedad de sus heridas, debió ser remitido a un centro de mayor complejidad en el municipio de Maicao.

Frente a este hecho delictivo las autoridades adelantan las investigaciones pertinentes, y al parecer, ya tendrían una pista del presunto atracador que se hace pasar como mototaxista.



Los hampones ultrajaron y lanzaron al piso a su víctima

Delincuentes en dos motos asaltan y maltratan a una mujer en la Comuna 10 de Riohacha



El atraco tuvo lugar por la calle 50 con carrera 14, Comuna 10 de Riohacha y quedó registrado en cámara de seguridad.

Una mujer que caminaba desprevenida hacia su lugar de trabajo, fue víctima de un atraco por parte de dos sujetos a bordo de dos motocicletas que la intimidaron y maltrataron para quitarle sus pertenencias.

El atraco, que tuvo lugar por la calle 50 con carrera 14, sector de la Comuna 10 de Riohacha, quedó grabado en una cámara de seguridad, donde se observa cuando los dos delincuentes interceptaron a la femenina, la ultrajaron y lanzaron al piso.

“La inseguridad está desbordada en la capital de La

Guajira, sobre todo en estos barrios de la Comuna 10, donde los atracos ocurren de 4 a 6 diarios y han aumentado de manera increíble, es preocupante que esto siga presentándose, mientras las autoridades no hacen nada”, dijo una habitante del barrio La Luchita.

Asimismo, otra habitante del Dividivi, manifestó que esos mismos sujetos vestidos de negro andan atracando en los barrios de esta zona.

“A mí me quitaron el celular y 20 mil pesos con los que iba a comprar algo para el almuerzo en la tienda,

DESTACADO

La comunidad denuncia que los atracos se presentan de 4 a 6 diarios, por lo que han aumentado de manera exponencial, mientras las autoridades no hacen nada.

ellos no tienen que ver con nada, mientras las autoridades no hacen nada, no hay nadie que se encargue de la seguridad ciudadana en Riohacha”, expresó otra ciudadana.

Se conoció que la mujer víctima del hurto recibió lesiones leves producto del forcejeo con los antisociales.

Decomisan elementos de hogar valuados en más de un millón de pesos en el sur de La Guajira

En la lucha frontal contra el contrabando en las vías del Departamento, las autoridades militares lograron incautar elementos de hogar que ingresaron al territorio colombiano de manera ilegal sin los documentos necesarios para su comercialización.

El procedimiento se efectuó la tarde del jueves 14 de diciembre a la altura del kilómetro 1 de la carretera nacional en jurisdicción del municipio de Distracción, sur de La Guajira, por parte de los uniformados del Grupo de Caballería Mecanizado Blindado Juan José Rondón, a través de un puesto de control vial.

Según lo notificado por la fuente militar, al momento de observar el vehículo le hacen la señal de pare con la finalidad de proceder a la revisión del automotor y la verificación de los documentos de las personas que iban a

bordo, al inspeccionar el auto hallaron mercancía legal que estaba mezclada con 28 ventiladores grandes, cinco vajillas por 20 piezas, cada uno.

Los militares al verificar que no contaban con las documentaciones legales procedieron al decomiso arrojando que el material incautado está avaluado en 1 millón 865 mil pesos, siendo dejado a disposición de las autoridades competentes para el proceso judicial.



Los elementos de hogar ingresaron de forma ilegal.

El fuerte impacto rompió el vidrio de seguridad del vehículo En intento de atraco a bus de Expreso Brasilia lesionan con una roca al conductor saliendo de Riohacha

El conductor de un bus de la empresa Expreso Brasilia resultó con heridas leves luego que, en un intento de atraco, le lanzaron una

roca que rompió el vidrio de seguridad en hechos registrados en la Troncal del Caribe, a 4 kilómetros de la salida de Riohacha hacia el

municipio de Dibulla.

El bus de Expreso Brasilia, con número interno 9733, salió de la terminal de transportes de Riohacha con destino a la ciudad de Barranquilla, con todos los puestos ocupados de pasajeros, situación que causó pánico a los ocupantes del automotor debido al intento de hurto al lanzar el objeto contundente con intención de que la unidad de transporte se detuviera en esta zona oscura de la vía.

Los viajeros frecuentes de la empresa Expreso Brasilia piden a las autoridades ejercer mayor control en las vías durante las horas de la noche debido a que hay transportes que salen en horarios nocturnos y de madrugada, y que se pueden ver expuestos a hurtos por delincuentes en las vías en especial en esta época de cembrina.



El conductor del bus resultó con heridas leves cuando lanzaron una roca que rompió el vidrio de seguridad.

150 proyectos de iniciativa de emprendimiento a jóvenes de Riohacha

Distrito hace entrega masiva de unidades productivas bajo el programa 'Jóvenes a lo bien'

En total 150 unidades productivas fueron entregadas en una jornada masiva bajo el programa 'Jóvenes a lo bien', que lidera la Alcaldía de Riohacha, a cargo de José Ramiro Bermúdez Cotes y el secretario de Gobierno, Leandro Mejía Díaz,

quienes buscan reducir los índices de inseguridad y de trabajo informal, por lo que han implementado este proyecto de vida enmarcado en el Fondo de Seguridad Ciudadana.

Este proyecto denominado 'Contribución a la inclu-

sión social mediante estrategia de prevención de la delincuencia en adolescentes y jóvenes para mejorar la convivencia y seguridad ciudadana del Distrito de Riohacha', tuvo como inversión de más de 500 millones de pesos para contribuir en la iniciativa de 'Jóvenes a lo bien'.

El alcalde de Riohacha, José Ramiro Bermúdez Cotes, señaló que se siente contento con ver los rostros de alegría de los jóvenes que forman parte de estas 150 unidades productivas. "Esta es una nueva oportunidad para que tengan su microempresa, que a través de este

apoyo se está haciendo entre todos. Estos insumos fortalecerán el desarrollo de emprendimiento", dijo el mandatario.

Asimismo, Bermúdez Cotes, enfatizó que esta era una meta y un sueño de Riohacha Cambia la Historia. "Esta estrategia permite que los jóvenes no sigan con las armas sino que puedan tener oportunidades con estas unidades productivas para el crecimiento de su emprendimiento; está es la manera efectiva de combatir la delincuencia", expresó el alcalde de la ciudad.

Por su parte el secretario de Gobierno del Distrito, Leandro Mejía Díaz, ma-

nifestó que esta estrategia de 'Jóvenes a lo bien' busca fortalecer la juventud en su nuevo emprendimiento. "Estamos cambiando la historia de Riohacha, dejamos unas unidades productivas consolidadas y listas para el progreso de la ciudad".

La entrega de estas 150 unidades productivas se efectuó en el parque del barrio Jorge Pérez de la ciudad de Riohacha, y contó con la presencia de autoridades del Ejército Nacional, Policía Nacional, Migración Colombia, la gestora del Distrito, Belinés Fuentes, presidentes de juntas y ediles de las diferentes comunas de Riohacha.



La entrega de estas 150 unidades productivas a los jóvenes se efectuó en el parque del barrio Jorge Pérez.

Contra la Escnna y la trata de personas

Autoridades adelantan en Maicao la campaña 'Turismo en Armonía para Niños y Adolescentes'

Las autoridades de Maicao vienen desarrollando en Maicao la campaña denominada 'Turismo en Armonía para los Niños, Niñas y Adolescentes con el fin de invitar a sus representantes y talento humano, a las buenas prácticas del turismo responsable y rechazar de manera contundente el delito de la 'Escnna' en el contexto de viajes y turismo.

Estas acciones, tendientes a fortalecer la convivencia y seguridad ciudadana, son desarrolladas por la seccional de Protección y Servicios Especiales del Departamento de la Guajira, a través de su Grupo de Protección al Turismo y Patrimonio Nacional del Distrito Especial de Policía Maicao.

Estas acciones se llevan a cabo para los prestadores de servicios turísticos tipo alojamientos, hospedajes, hoteles, agencias de viajes, gastronomía, bares y negocios similares, sitios de interés turísticos, patrimonial y cultural.

La campaña 'Turismo en Armonía para los Niños Niñas y Adolescentes' tiene como finalidad invitar a los representantes y talento humano de estos lugares, a realizar buenas prácticas del turismo responsable y rechazar de manera contundente el delito de la 'Escnna' en el contexto de viajes y turismo.

Por tal razón, se les socializó el Código de Conducta (ley 1336 de 2009) compromisos mínimos que deben asumir todos los prestadores de servicios turísticos (resolución 3840 del 24 de diciembre de 2009), en virtud de la ley 1336 de 2009, la adopción y adhesión a

este Código de Conducta, Cuyo propósito es contrarrestar la explotación sexual de los niños, niñas y adolescentes en viajes y turismo, los prestadores de servicios turísticos adoptarán un código de conducta que deberán observar sus representantes legales, directores, administradores, empleados, contratistas vinculados a la prestación de servicios turísticos, con el deber de hacer efectivas las obligaciones contempladas en los artículos 16 y 17 de la Ley 679 de 2001, así como a prevenir las conductas tipificadas en el artículo 19 de la misma ley e igualmente que incorpore las medidas mínimas de control.

Así en articulación y compromiso adquirido evitaremos que nuestros niños, niñas y adolescentes sean víctimas de la vulneración de sus derechos fundamentales. De igual forma se brindó un Stand de Información Turística a viajeros nacionales y extranjeros, visitantes, comunidad en general sobre la campaña 'Ojos en todas partes', que busca concientizar a la ciudadanía

de la protección que se debe tener con los niños, niñas y adolescentes para evitar que sean víctimas de la Explotación Sexual Comercial y la Trata de Personas.

Se buscó despertar y recalcar que mediante engaños son sometidos a ejercer actividades con fines de explotación a trabajos y servicios forzados, a explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, mendicidad ajena, matrimonio servil, fabricación, tráfico y porte de estupefacientes entre otras modalidades.

Por otra parte, se les hizo una invitación a rechazar de manera contundente la 'Escnna' y la instrumentalización de niños, niñas y adolescentes en el delito de Fabricación, Tráfico y Porte de Estupefacientes y a crear una cultura de denuncia que coadyuven a prevenir todos los tipos de flagelos que vulnera los derechos de niños, niñas y adolescentes. Por último, se invitó e incentivó a la ciudadanía a denunciar frente a conductas delictivas relacionadas con la explotación comercial sexual infantil y trata de personas.



Se invita a las buenas prácticas del turismo responsable y rechazar de manera contundente el delito de la 'Escnna'.

EDICTOS

LA DIRECCION DE PLANEACION Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE MANAURE - LA GUAJIRA AVISA

Que el sr (a) ERIKA MARIA ACOSTA RODRIGUEZ, mayor de edad, identificado (a) con cedula de ciudadanía N° 52,147,200 expedida en BOGOTÁ, ha solicitado a este despacho la compraventa de un lote de terreno, ubicado en la CALLE 11 A N° 9 - 88, dentro del perímetro urbano del MANAURE - LA GUAJIRA y de su actual nomenclatura registrando la siguiente dirección MANAURE - LA GUAJIRA

El lote antes mencionado se encuentra comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas:

NORTE: Con una extensión de 9,00 MI, con CALLE 11 A en medio y colinda con predios ocupados por NILSON RAMOS R., mas línea quebrada de 20,00 ML y colinda con ANTONIO URIANA

SUR: Con una extensión de 30,83 MI y colinda con predios ocupados por HERNANDO NOVOA S..

ESTE: Con una extensión de 12,00 MI y colinda con predios ocupados por ANTONIO URIANA.

OESTE: Con una extensión de 46,31 MI y colinda con predios ocupados por HERNANDO NOVOA S..

De acuerdo a la delimitación anterior, la cabida (área) calculada para este inmueble es de 715,90 M2

Para efectos del artículo 5° de la Ley 137 de 1959, se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la alcaldía Municipal, por término de 30 días calendario, con el objeto de quienes se consideren con igual o menor derecho sobre el bien inmueble, los haga valer dentro del término legal, copia del mismo se le entregará al interesado para su publicación correspondiente en un diario de amplia circulación.

El presente edicto se publicará, a las 9:00 a.m. en un lugar público y visible de esta Alcaldía. Se fija el día 16 de diciembre de 2023, Y se desfijará el día 15 de enero de 2024,

ELIANY KATERINE ALVAREZ ORTEGA
Directora de Planeación y Obras Públicas

LA DIRECCION DE PLANEACION Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE MANAURE - LA GUAJIRA AVISA

Que el sr (a) HERNANDO NOVOA SEPULVEDA, mayor de edad, identificado (a) con cedula de ciudadanía N° 79,149,050 expedida en BOGOTÁ, ha solicitado a este despacho la compraventa de un lote de terreno, ubicado en la CALLE 11 A N° 9 - 68 LOTE INTERNO, dentro del perímetro urbano del MANAURE - LA GUAJIRA y de su actual nomenclatura registrando la siguiente dirección MANAURE - LA GUAJIRA

El lote antes mencionado se encuentra comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas:

NORTE: Con una extensión de 43,23 MI, y colinda con predios ocupados por HERNANDO NOVOA S..

SUR: Con una extensión de 33,27 MI y colinda con predios ocupados por ALEXANDER IPUANA y JOSE DUCAND, mas línea quebrada de 23,62 ML y colinda con JOSE DUCAND

ESTE: Con una extensión de 73,66 MI y colinda con predios ocupados por HERNANDO NOVOA S..

OESTE: Con una extensión de 25,44 MI y colinda con predios ocupados por HERNANDO NOVOA S..

De acuerdo a la delimitación anterior, la cabida (área) calculada para este inmueble es de 2.000,00 M2

Para efectos del artículo 5° de la Ley 137 de 1959, se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la alcaldía Municipal, por término de 30 días calendario, con el objeto de quienes se consideren con igual o menor derecho sobre el bien inmueble, los haga valer dentro del término legal, copia del mismo se le entregará al interesado para su publicación correspondiente en un diario de amplia circulación.

El presente edicto se publicará, a las 9:00 a.m. en un lugar público y visible de esta Alcaldía. Se fija el día 16 de diciembre de 2023, Y se desfijará el día 15 de enero de 2024,

ELIANY KATERINE ALVAREZ ORTEGA
Directora de Planeación y Obras Públicas

LA DIRECCION DE PLANEACION Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE MANAURE - LA GUAJIRA AVISA

Que el sr (a) HERNANDO NOVOA SEPULVEDA, mayor de edad, identificado (a) con cedula de ciudadanía N° 79,149,050 expedida en BOGOTÁ, ha solicitado a este despacho la compraventa de un lote de terreno, ubicado en la CALLE 11 A N° 9 - 68, dentro del perímetro urbano del MANAURE - LA GUAJIRA y de su actual nomenclatura registrando la siguiente dirección MANAURE - LA GUAJIRA

El lote antes mencionado se encuentra comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas:

NORTE: Con una extensión de 29,57 MI, con CALLE 11 A en medio y colinda con predios ocupados por NILSON RAMOS R., mas línea quebrada de 12,19 ML y colinda con MARIA J. ZAMBRANO

SUR: Con una extensión de 43,23 MI y colinda con predios ocupados por HERNANDO NOVOA S..

ESTE: Con una extensión de 46,31 MI y colinda con predios ocupados por ERIKA M. ACOSTA R..

OESTE: Con una extensión de 31,31 MI y colinda con predios ocupados por MARIA J. ZAMBRANO y EVELIO NIZPERUZA.

De acuerdo a la delimitación anterior, la cabida (área) calculada para este inmueble es de 1857,43 M2

Para efectos del artículo 5° de la Ley 137 de 1959, se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la alcaldía Municipal, por término de 30 días calendario, con el objeto de quienes se consideren con igual o menor derecho sobre el bien inmueble, los haga valer dentro del término legal, copia del mismo se le entregará al interesado para su publicación correspondiente en un diario de amplia circulación.

El presente edicto se publicará, a las 9:00 a.m. en un lugar público y visible de esta Alcaldía. Se fija el día 16 de diciembre de 2023, Y se desfijará el día 15 de enero de 2024,

ELIANY KATERINE ALVAREZ ORTEGA
Directora de Planeación y Obras Públicas

LA DIRECCION DE PLANEACION Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE MANAURE - LA GUAJIRA AVISA

Que el sr (a) HERNANDO NOVOA SEPULVEDA, mayor de edad, identificado (a) con cedula de ciudadanía N° 79,149,050 expedida en BOGOTÁ, ha solicitado a este despacho la compraventa de un lote de terreno, ubicado en la CALLE 11 A N° 9 - 88 LOTE INTERNO, dentro del perímetro urbano del MANAURE - LA GUAJIRA y de su actual nomenclatura registrando la siguiente dirección MANAURE - LA GUAJIRA

El lote antes mencionado se encuentra comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas:

NORTE: Con una extensión de 30,83 MI, y colinda con predios ocupados por ERIKA M. ACOSTA R..

SUR: Con una extensión de 27,28 MI y colinda con predios ocupados por JOSE A. URIANA.

ESTE: Con una extensión de 72,52 MI y colinda con predios ocupados por EULALIA VELASQUEZ U..

OESTE: Con una extensión de 73,66 MI y colinda con predios ocupados por HERNANDO NOVOA S..

De acuerdo a la delimitación anterior, la cabida (área) calculada para este inmueble es de 1876,94 M2

Para efectos del artículo 5° de la Ley 137 de 1959, se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la alcaldía Municipal, por término de 30 días calendario, con el objeto de quienes se consideren con igual o menor derecho sobre el bien inmueble, los haga valer dentro del término legal, copia del mismo se le entregará al interesado para su publicación correspondiente en un diario de amplia circulación.

El presente edicto se publicará, a las 9:00 a.m. en un lugar público y visible de esta Alcaldía. Se fija el día 16 de diciembre de 2023, Y se desfijará el día 15 de enero de 2024,

ELIANY KATERINE ALVAREZ ORTEGA
Directora de Planeación y Obras Públicas

Tres casos se presentaron en la ciudad de Riohacha y uno en Fonseca

En menos de 15 días se registraron 4 suicidios en La Guajira durante el mes de diciembre

En diciembre, el último mes de 2023, las alertas ante las autoridades se activaron ya que en menos de 15 días en el Departamento de La Guajira se presentaron 4 suicidios, uno registrado en el municipio de Fonseca y tres en el Distrito de Riohacha, denotando un aparente problema de salud pública.

Es de mencionar que el suicidio según la Organización Mundial de la Salud (OMS) es un grave problema de salud pública y, en términos generales, la primera causa externa de mortalidad en todo el mundo, asociado a problemas de depresión, salud, financieros y emocionales que afectan la salud mental del individuo conduciéndolo al acto de quitarse la vida.

El primer caso de suicidio reportado por las autoridades policiales se presentó el 1 de diciembre en la terraza



Wilson Villazón Pérez, Elkin

de una vivienda ubicada en la calle 25 entre carreras 15 y 16 del barrio Nueva Esperanza en el municipio de Fonseca, cuando una persona identificada como Wilson Villazón Pérez de 65 años de edad, decidió quitarse la vida de un disparo en la cabeza.

Mientras que los otros tres ocurrieron en la capital de La Guajira, el primero ocurrió la noche del 7 de



Daniel Gómez Frías, Jorge Arregocés y Remedios Josefina

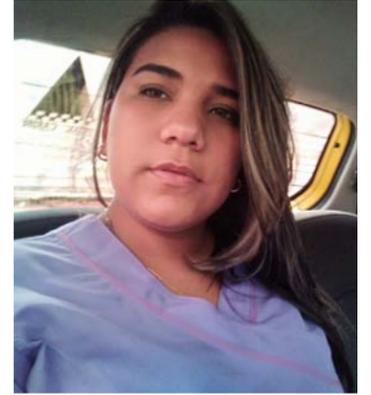
diciembre cuando fue hallada muerte en el interior de su vivienda una reconocida fisioterapeuta llamada Remedios Josefina Vanegas, de quien dos días antes no sabían de su paradero hasta que fue hallada sin vida en la casa ubicada en la calle 9 entre carreras 11 y 12 en el barrio Abajo del centro de Riohacha.

El segundo caso se tra-



to de un joven identificado como Jorge Arregocés, quien al parecer se quitó la vida en la modalidad de ahorcamiento en el interior de su vivienda la noche del lunes 11 de diciembre en la calle 22 con carrera 14A de la ciudad de Riohacha, del cual no se conocen mayores detalles de este lamentable suceso.

Mientras que el último



hecho, se registró la tarde del martes 12 de diciembre cuando al parecer Elkin Daniel Gómez Frías, reconocido abogado decidió quitarse la vida de un disparo en la cabeza cuando se movilizaba en su vehículo por las calles de la ciudad, siendo trasladado hasta las instalaciones de la clínica Cedes donde los galenos reportaron su deceso.

La estafa ascendería a 11 millones de pesos

Cárcel para un hombre que habría suplantado a la periodista Vicky Dávila para pedir dinero

La Fiscalía General de la Nación, a través de la Dirección Especializada contra los Delitos Informáticos, logró la judicialización de Yorisman Pelufo Pertuz, quien habría suplantado a la periodista Vicky Dávila, y solicitado dinero a través de mensajería instantánea, con el argumento de ayudar a una menor de edad que se encontraba en grave estado de salud.

De acuerdo con la investigación, varias personas, como políticos y ex directores de equipos de fútbol

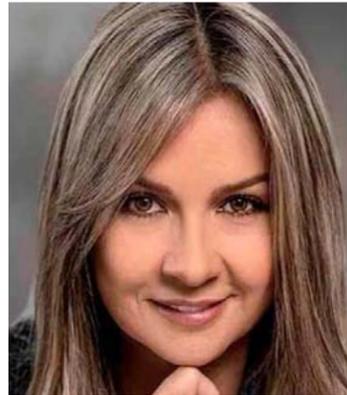
colombiano, entre otros, recibieron mensajes de texto que aparentaban ser de la comunicadora, quien les solicitaba dinero que debía ser transferido a un número de celular.

Las víctimas de la estafa contactaron a la periodista, después de haber consignado el dinero que, de acuerdo con el material probatorio recaudado, sumaría cerca de 11 millones de pesos en total. La comunicadora les confirmó que ella nunca había solicitado la ayuda ni tampoco reci-

bió el dinero. Por lo anterior interpuso la denuncia ante la Fiscalía.

De acuerdo con la investigación, este hombre vendría realizando este tipo de estafas desde el año 2016, tiempo en el cual se apoderó de aproximadamente 70 millones de pesos. Las víctimas fueron periodistas y personalidades del país.

Servidores del Cuerpo Técnico de Investigación, CTI, en trabajo articulado con el Ejército Nacional, capturaron en la ciudad de Santa Marta a Pelufo Pertuz.



La periodista Vicky Dávila habría sido suplantada por Yorisman Pelufo Pertuz, quien solicitaba dinero a su nombre.

La Fiscalía le imputó los delitos de estafa, violación de datos personales y utilización ilícita de redes de comunicación. Ante la contundencia del material probatorio el procesado aceptó

cargos.

Por solicitud del ente investigador, un juez con función de control de garantías de Santa Marta impuso medida de aseguramiento en establecimiento carcelario.



También se contribuyó al pago de recompensas

Más de \$6.000 millones invirtió la secretaría de Gobierno en procesos de participación comunitaria en La Guajira

La secretaría de Gobierno departamental, desarrolló varias actividades para fortalecer los procesos de participación comunitaria en distintos municipios de La Guajira, en donde se invirtieron seis mil 875 millones 167 mil 925 pesos (\$ 6.875.167.925).

El secretario de Gobierno departamental, Alberto Mario Cuan, explicó que desde su despacho se trabajó en los temas de orden público, pero se abordaron otros temas alrededor de los líderes sociales, ediles y juntas de acción comunal.

En ese sentido, precisó que se apoyó a las comuni-



El secretario de Gobierno departamental, Alberto Mario Cuan, dijo que se trabajó en varios temas de participación.

dades afrodescendientes del Distrito de Riohacha y el municipio de Dibulla, para

el fortalecimiento de las capacidades para la generación de ingreso.

Precisó, que otro tema que se abordó fue el del fortalecimiento de las comisiones empresariales para la presentación de proyectos productivos y emprendimientos, como también apoyo técnico y logístico para el desarrollo de sesiones plenarios del Consejo Departamental de Paz.

En ese mismo sentido, el secretario de Gobierno departamental, Alberto Mario Cuan, aseguró que también se brindó todo el apoyo logístico al Ejército y Policía Nacional para garantizar la seguridad ciudadana.

“En este tema trabajamos de la mano con las au-

toridades, y contribuimos también al pago de recompensas para dar con la captura de los más buscados de La Guajira”, dijo.

Destacó por ejemplo las actividades para la prevención de delito a través de encuentros comunitarios, acceso a la justicia, y consolidación de entornos protectores y seguros para fomentar la paz y la reconciliación.

Precisó, que no solo se atendió las protestas, sino que se trabajó en otros frentes como los centros de vida para una mejor calidad de vida de los adultos mayores.